



**PROCEDIMIENTO ABIERTO AMS 30/2019**

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO GESTOR DE CONTENIDOS DIGITALES DALET GALAXY”**

**INFORME GLOBAL**

<b>EMPRESA</b>	<b>TELEFÓNICA</b>
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE</b>	70
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR</b>	14
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	84

Por tanto, la oferta presentada se considera adecuada al objeto del contrato y conforme a los requisitos solicitados para la realización del servicio de mantenimiento del gestor de contenidos digitales Dalet Galaxy, desglosándose a continuación los importes mensuales y anuales. Este servicio de mantenimiento se realizará a cargo del Vicerrectorado de Política Institucional y Relaciones Internacionales.

<b>IMPORTE MENSUAL SIN IVA</b>	<b>IVA MENSUAL</b>	<b>TOTAL MENSUAL IVA INCL</b>	<b>IMPORTE 21 MESES SIN IVA</b>	<b>IVA 21 MESES</b>	<b>TOTAL 21 MESES IVA INCLUIDO</b>
4.660€	978,60€	5.638,60€	97.860€	20.550,60€	118.410,60€

## PROCEDIMIENTO ABIERTO AMS. 30/2019

### “SERVICIO DE MANTENIMIENTO GESTOR DE CONTENIDOS DIGITALES DALET GALAXY”

#### INFORME ECONÓMICO

La única empresa que ha concurrido a la presente fase de la licitación ha sido TELEFÓNICA.

Revisada la documentación económica aportada en el sobre 3 por esta empresa, se ha procedido a su puntuación de acuerdo con los criterios de valoración indicados en el apartado F del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen este procedimiento.

Se otorga la máxima puntuación en el apartado 1 referido a la oferta económica, al ser la única empresa que se presenta a la licitación y al tratarse de una oferta adecuada al objeto del contrato, valorándose con 70 puntos.

En relación al resto de criterios de valoración automática, no se otorga ningún punto al no ofrecer la oferta ninguna mejora sobre el tiempo de intervención requerido.

A modo de resumen, la empresa obtiene la siguiente puntuación:

- A) PROPOSICIÓN ECONÓMICA: 70 puntos.
- B) OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA: 0 puntos.

Madrid, 10 de junio de 2019.  
LA JEFA DE LA SECCIÓN DE PRODUCCIÓN  
DE MEDIOS AUDIOVISUALES



Firmado digitalmente por  
Gema Fernández García  
Jefe de Sección de Producción Audiovisual

gfernandez@pos.uned.es

Fdo.: Gema Fernández García